

Reflexión teórica de la adicción a internet en adolescentes

Mario Fernando Velásquez Rosero¹

Fecha de recepción: 09 de mayo de 2018
Fecha de aceptación: 08 de octubre de 2018

Cómo citar este artículo: Velásquez, M. (2018). Reflexión teórica de la adicción a internet en adolescentes. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 5(1), 55 - 63. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.fedumar5-1.6>

Resumen

Introducción: La adicción es un tema, no solo de bases bioquímicas, hoy en día la tendencia es también hacia las nuevas tecnologías y conocer de manera cronológica las diferentes publicaciones al respecto es una manera de conocer más de cerca este fenómeno llamado adicción a internet en adolescentes. **Método:** Se realizó una revisión sistemática de la literatura indexada, publicada entre los años 2006 y 2015 en revistas de prestigio internacional de países como: Perú, Colombia, Argentina, España, Bolivia, México, Uruguay, Chile y Brasil, todas ellas, encontradas en la base de datos de LILACS en español; se utilizó descriptores, como: abuso de internet, adicción a internet, jóvenes e internet, jóvenes y redes sociales. Asimismo, se realizó una matriz de triangulación de información, donde se organizó los datos más importantes de cada artículo en su respectivo año, hasta llegar a la elaboración reflexiva del cuerpo de este artículo. **Desarrollo y conclusión:** La importancia de reconocer este trastorno se centra, en este caso, a su relación comórbida con otros trastornos, que como lo muestran otras publicaciones, es un tema que se está configurando hoy en día como un problema de salud pública; a la vez, los crecientes avances tecnológicos, no solo facilitan

¹ Psicólogo, Institución Universitaria CESMAG, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

el surgimiento de nuevas oportunidades de interacción con el mundo, sino también, nuevos trastornos y nuevas formas de intervención; hasta el momento en Colombia no existe un documento oficial en donde se conozca claramente los factores de riesgo que esto conlleva, ni la forma de intervenirlos, o prevenirlos, lo cual genera una reflexión al respecto, para comenzar a investigar más fondo sobre este trastorno llamado adicción a internet.

Palabras clave: abuso de internet, adicción a internet, jóvenes e internet, jóvenes y redes sociales.

Desarrollo

Se describe inicialmente de manera general, el surgimiento de la internet, desde el año de 1969 con la creación de una red para fines militares en los Estados Unidos, llamada ARPANET, esta red creada por investigadores para mejorar los sistemas de comunicación entre diferentes agencias del gobierno y ubicadas en diferentes zonas geográficas del territorio norteamericano, poco a poco fue abriendo sus estándares a las universidades, centros de investigación y demás dependencias del gobierno, hasta denominarla como hoy en día se conoce: Internet (Navarro y Rueda, 2007), o como se le denomina en algunos artículos: Gran biblioteca de la humanidad.

“La AI es una dependencia psicológica caracterizada por un incremento en las actividades que se realizan por este medio, con malestar cuando la persona no está en línea, tolerancia y negación de su problemática” (Navarro y Rueda, 2007, p. 693).

En este artículo reflexivo se pretende dar una mirada por cada literatura encontrada en cada año (2006-2015); por ejemplo, en el año 2006 se realizaron dos estudios, uno por Cruzado, Matos y Kendall (2006) en Perú, quienes proporcionaron un acercamiento al “perfil clínico y epidemiológico del paciente con adicción a la internet”; el segundo, realizado en España, por García, Hernández, Salesansky, Brito y Sánchez (2006), los cuales brindan información importante acerca de las características demográficas, antecedentes personales del paciente con adicción a la internet, antecedentes familiares y finalmente características clínicas que demuestran que, la adicción a la internet

está muy relacionada con rasgos de personalidad antisocial, además de una gran relación con historias de disfunción familiar, antecedentes psiquiátricos en la familia, síntomas de irritabilidad, bajo rendimiento académico, ideación e intento suicida, además de trastornos del afecto, todos estos predominantes en la etapa de la adolescencia.

De la misma forma, en el año 2007 se realiza un estudio en Colombia por los investigadores Rueda y Navarro, denominado: Adicción a internet: revisión crítica de la literatura, donde se destaca la importancia del estudio de la AI (Adicción a Internet) para la salud pública del país; el estudio radica:

En el creciente aumento de su prevalencia en el mundo, especialmente en adolescentes, con graves consecuencias en la salud mental, como problemas familiares, relaciones sociales, rendimiento académico, abuso de sustancias, alcohol y cigarrillo y trastornos mentales: depresión, trastorno bipolar, déficit de atención e hiperactividad y suicidio. (p. 691).

Después, en el año 2009 se publican dos trabajos, uno por Manrique de Lara (La anomia como moderador de la Relación entre Percepciones de Justicia Organizativa y el Uso Negligente de Internet en el Trabajo), y el segundo por Dragone (Tecnoadicción y disfunción nerviosa). El primero trae una mirada hacia el fenómeno de la ciberpereza y sus diferentes características en las esferas cognitivas y comportamentales de los trabajadores, además, destaca que con el surgimiento de la internet y toda la gama de información existente dentro de ésta, han surgido aspectos que afectan la calidad de trabajo desempeñado por los trabajadores en las organizaciones, esto se configura tal vez como “un nuevo tipo de comportamiento contraproducente: Los empleados navegan por internet cuando, durante las jornadas de trabajo, deberían estar trabajando” (Manrique, 2009, p. 99); de esta manera, la ciberpereza, se define como:

Cualquier acto voluntario del empleado que suponga un uso del acceso a Internet de su organización, durante horas de oficina, para navegar por sitios ‘Web’ de interés personal—no profesional—, y para abrir su buzón de correo electrónico, tanto para recibir como enviar mensajes privados. Lim. (como se citó en Manrique, 2009, p. 99).

Un segundo trabajo, esta vez con Dragone, J. (2009) quien realiza un estudio en Argentina, donde concluye: “un hecho comprobado que el

ser humano es, por naturaleza, un ser potencialmente “adicto”, y potencialmente adicto a cualquier cosa” (p. 20) que le produzca placer. El ser humano ha ido cambiando con los nuevos inventos los medios de comunicación, antes, por ejemplo, se escuchaba en la radio las noticias y las novelas, con el surgimiento de la televisión (que fue un avance gigantesco en la comunicación), todos esos mensajes verbales ahora estaban acompañados de mensajes gráfico e imágenes de personas, lugares o cualquier elemento en el ecosistema.

Dragone (2009), en su estudio menciona varios tipos de tecno adicción y las disfunciones nerviosas que estos desencadenan, en primera instancia nombra la “adicción televisiva” Sartori (como se citó en Dragone. 2009), también, concluye que la actividad EEG corresponde a niveles alfa y no la actividad rápida que caracteriza al estado de alerta. Peper (como se citó en Dragone, 2009).

En el año 2010 se registran algunos estudios realizados en Bolivia y España (País Vasco); uno de ellos denominado: Dependencia a internet: Un caso especial, que describe el caso de un chico de 15 años de edad, con antecedentes de manejo de computadora desde los 13 años de edad; a este niño su madre le compra un computador, y le patrocina cursos para que pueda darle un mejor uso; dos años más tarde el niño comienza a aislarse de su núcleo social, ya no comparte con sus amigos, visita constantemente páginas pornográficas, gasta dinero de la tarjeta de su padre para juegos, entre otras situaciones. Asimismo, comienza a alimentarse poco, su sueño se ve alterado por las largas noches navegando en la internet, se vuelve retraído, aislado, presenta bajo rendimiento académico, ausentismo escolar, actitudes agresivas con su madre, presenta además síntomas físicos como cefalea occipital, irradiada a región frontal tipo pulsátil (Bustos y Bustos, 2010).

En este mismo año se realiza un estudio más, denominado: Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto, en donde se menciona la internet como una red que en la actualidad ha llamado la atención de la población joven, y ha proporcionado muchos beneficios. Sin embargo, muchos de ellos terminan por obsesionarse y hacen uso indebido de esta red. “El uso y abuso de la internet está relacionado con variables psicosociales como: vulnerabilidad psicológica, factores estresantes y el apoyo familiar y social”

(Echeburúa, 2010, p. 91). La Adicción a Internet (AI) comprende en gran medida la pérdida de control y el uso dañino de esta tecnología, por lo tanto se debe pensar en estrategias de prevención en salud mental e intervenciones desde el campo de la psicología para el control de impulsos y la exposición gradual a Internet (Echeburúa, 2010).

Por otra parte, y como consecuencia del surgimiento de nuevos casos de AI, investigadores colombianos, aportan no solo al trastorno, sino también a la solución del mismo, y utilizan una herramienta psicoterapéutica basada en nuevas tecnologías. Garay y Gómez, (2011), en su artículo denominado: Telepsiquiatría: innovación de la atención en salud mental. Una perspectiva general, donde se describe la Telepsiquiatría como una parte de la Telemedicina, aquí el paciente y profesional tiene la oportunidad de interactuar en tiempo real mediante aplicaciones y programas informáticos para llegar a lugares de difícil acceso y brindar un servicio oportuno para tratar diferentes casos, cabe resaltar que este es un intento por ver en internet no solo como un medio de comunicación que acorta las distancias geográficas, sino como un intento además por mejorar el acceso al servicio psicoterapéutico de miles de personas que por sus condiciones económicas, sociales, políticas no han podido recibir una atención como ésta (Garay y Gómez, 2011). Además de lo anterior, es necesario relacionar esta estrategia de servicio en salud, con la cantidad de personas con diagnóstico de: depresión mayor, ansiedad, síndrome mixto de ansiedad y depresión, trastorno de hiperactividad y déficit de atención; todos ellos relacionados con la adicción al internet (Garay y Gómez, 2011).

En el año 2012, continuaron las investigaciones al respecto, como una desarrollada en México, por Barrientos, Barrientos, Reynales, Thrasher y Lazcano, quienes realizan una reflexión acerca de los nuevos medios de comunicación, como la internet y los video juegos, que poco a poco se fueron convirtiendo en nichos naturales importantes, para iniciar a la juventud en el consumo de tabaco y otras sustancias psicoactivas. Es necesario relacionar esta investigación con aquellas realizadas en años anteriores, sobre todo si se observa que la AI no solo lleva a los jóvenes a desencadenar trastornos afectivos, sino también a detonar grandes manifestaciones de consumo de SPA en sus diferentes niveles; sin embargo y muy relacionado con el anterior artículo, tal como menciona Garay y Gómez (2011), estos mismos medios podrían

contribuir para la disminución de fenómenos sociales como el tabaquismo y la drogadicción, ya que este es el escenario que más utilizan los jóvenes para entretenerse.

Relacionado con lo anterior, Pérez, García y López (2013) realizaron una nueva investigación, en la cual concluyen que realizar investigaciones con jóvenes mediante la internet no es tan productiva, si no se tiene en cuenta los gustos, temas o preferencias de los jóvenes de estos tiempos.

Por otro lado, en Uruguay la investigadora Matilde Di Lorenzo, (2012), realizó un estudio acerca de cómo:

La aparición de nuevas herramientas tecnológicas da origen a una nueva forma de bullying: el cyberbullying. Estas formas de violencia pueden generar graves repercusiones en la salud física o mental, o ambas, de quien las padece, así como alteraciones a nivel social, familiar y académico. (p. 48).

En el cyberbullying la situación se complejiza. Fundamentalmente en el caso de la utilización de internet, cuando alguien cuelga información, un video o una foto, la población que accede a ese material puede ser muy grande. La capacidad potencial de las nuevas tecnologías para llegar a infinitas audiencias imprime al cyberbullying una característica particular. (p. 51).

Existen además algunos limitantes, como: no poder tomar distancia del agresor, por lo que la misma casa del agredido es un lugar inseguro por tener acceso a internet, además de ser complicado el hecho de que el agredido pueda saber quién es en un momento determinado.

En el mismo año, en Chile publican un nuevo artículo en la Revista chilena de neuro psiquiatría, por los autores Berner y Santander, (2012), en el cual definen cinco tipos de adicciones: adicción computacional, sobrecarga de información, compulsiones en red, adicción ciber-sexual y adicción a ciber-relaciones. Young (como se citó en Berner y Santander, 2012). De la misma forma en su artículo proponen las señales de alarma, entre ellas: la privación de sueño por cantidad de horas excesivas conectado a internet y descuido de actividades relevantes familiares, sociales, académicas, laborales e inclusive higiénicas; a su vez van acompañadas de estrategias de prevención, como limitar el uso del computador, fomentar relaciones sociales fuera de la red, entre otras.

Para el año 2014 en España se publica un nuevo artículo realizado por Torrente, Piqueras, Orgilés y Espada; esta investigación toma una

muestra de 466 jóvenes, entre los 12 y 16 años de edad, para analizar la relación entre adicción a internet, ansiedad social y falta de habilidades sociales, al final de la investigación:

Los resultados muestran que los adolescentes con puntuaciones elevadas en adicción a Internet presentan mayores niveles de ansiedad social y de dificultades en las habilidades sociales. Además, la adicción intrapersonal se asoció positivamente y contribuyó tanto con el grado de ansiedad social como con la falta de asertividad. Por su parte, la adicción interpersonal lo hizo en mayor medida con la ansiedad social. Los datos obtenidos en este estudio pueden ser de ayuda de cara al diseño de programas de prevención para un uso saludable de la conexión a Internet a nivel escolar y familiar. (s.p).

Simultáneamente en el mismo año, en España publican un estudio realizado con jóvenes colombianos, denominado por sus autores Rodríguez y Fernández (2014): Relación entre tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos, en este estudio se observa en los jóvenes, problemas de tipo externalizantes, como: conducta agresiva, ruptura de reglas y problemas de atención. Además, encontró una relación entre el tiempo de uso de las redes sociales y ciertas problemáticas auto informadas de tipo externalizante en adolescentes. Los adolescentes participantes en este estudio, los cuales usan las redes sociales a través de internet se perciben con más cualidades positivas. También se debe destacar que el acceso a internet se realiza principalmente desde los propios hogares de los adolescentes; a pesar de que las niñas son quienes permanecen más tiempo en las redes sociales, según los datos de este estudio, el sexo no interactúa con el efecto producido por el tiempo de uso de internet.

Por su parte, en Chile se da a conocer un artículo, denominado: Prevención, detección, tratamiento o seguimiento en salud mental de adolescentes a través del uso de Internet: una revisión sistemática cualitativa, escrito por Hoffman, Rojas y Martínez (2014), donde se resalta los beneficios, no solo son para los usuarios, sino también para quienes están a cargo de los programas de salud mental, ya que pueden otorgar atenciones a poblaciones donde no se accede fácilmente a la atención cara a cara; por lo tanto, se trata de intervenciones económicas porque el gasto de funcionamiento de las aplicaciones en internet es más bajo que la tradicional atención personal, y por último facilita el seguimiento y monitoreo de los progresos de los usuarios.

Finalmente, en Brasil, Bottino, Bottino, Regina, Correia y Ribeiro (2015), publican un artículo denominado Acoso cibernético y la salud mental de los adolescentes: revisión sistemática, donde reflexionan acerca de la relación existente entre el cyberbullying asociado con trastorno depresivo leve y moderado, el uso y abuso de sustancias psicoactivas, la ideación y el intento suicida.

Referencias

- Berner, J. y Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet: la epidemia y su controversia. *Revista chilena de neuropsiquiatría*, 50(3), 181-190.
- Bottino, S., Bottino, M., Regina, C., Correia, A. y Ribeiro, W. (2015). Acoso cibernético y la salud mental de los adolescentes: revisión sistemática. *Cad Saude Publica*, 31(3), 463-475.
- Bustos, D. y Bustos, E. (2010). Dependencia al internet: Un caso especial. *Gaceta medica boliviana*, 33(1), 59-62.
- Cruzado, L., Matos, L. y Kendall, R. (2006). Adicción a internet: Perfil clínico y epidemiológico de pacientes hospitalizados en un instituto nacional de salud mental. *Revista médica herediana*, 17(4), 196-205.
- Di Lorenzo, M. (2012). Nuevas formas de violencia entre pares: del bullying al cyberbullying. *Revista médica del Uruguay*, 28(1), 48-53.
- Dragone, J. (2009). Tecnoadicción y disfunción nerviosa. *Revista de la Asociación Médica Argentina*, 122(2), 20-22.
- Echeburúa, E. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96.
- Garay, J. y Gómez, C. (2011). Telepsiquiatría: innovación de la atención en salud mental. Una perspectiva general. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(3), 504-518.
- García, D., Hernández, J., Salesansky, A., Brito, J. y Sánchez, T. (2006). Cibercultura: adaptación y psicopatología. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXVI(98), 253-263.
- Manrique, P. (2009). La Anomia como Moderador de la Relación entre Percepciones de Justicia Organizativa y el Uso Negligente de Inter-

net en el Trabajo. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 25(2), 99-112.

Navarro, Á. y Rueda, G. (2007). Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(4), 691-700.

Pérez, A., García, M. y López, M. (2013). Evaluación del proceso de un programa realizado a través de Internet y de la telefonía móvil para promover conductas saludables en estudiantes de educación secundaria de España y México. *Revista española de salud pública*, 87(4), 393-407.

Rodríguez, A. y Fernández, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta colombiana de psicología*, 17(1), 133-142.

Torrente, E., Piqueras, J., Orgilés, M. y Espada, J. (2014). Asociación de la adicción a internet con la ansiedad social y la falta de habilidades sociales en adolescentes españoles. *Terapia psicológica*, 32(3). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082014000300001